MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.
RECIBIDO
10 DIC. 2024
9:57 am
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

TLAJOMULCO GOBIERNO MUNICIPAL

Secretaria General.
PA/266/2024-2027/SG.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:

El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 58, 59, y 61, fracciones IX, X, y XII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 29, fracciones XIII, XV y XXII, así como el 195 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 29 de noviembre del año 2024, en el desahogo del punto 4 del orden del día, se aprobó por **unanimidad de votos de las y los munícipes del Ayuntamiento,** el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 022/2024-2027/TC.

4.1.- Iniciativa de Ordenamiento Municipal, que presenta la Regidora Linda Jeannethe Peña García, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno de la reforma, adición, modificación y actualización del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga y su Administración Pública Paramunicipal, se emitan los Lineamientos para la integración y funcionamiento de las Unidades de Género, y por último realice la instalación de las Unidades de Género en las diversas dependencias para los Servidores Públicos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y su Administración Pública Paramunicipal. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL.**

4.2.- Iniciativa de Acuerdo, que presenta el Regidor Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno para que se realicen las gestiones administrativas necesarias para la habilitación, fortalecimiento y ampliación de alcance del proyecto cultural para el desarrollo de Escuelas de Mariachi en el territorio municipal. **TURNO A LA COMISIÓN DE CULTURA E IDENTIDAD TLAJOMULQUENSE, COMO CONVOCANTE Y A LA COMISIÓN EDILICIA DE FINANZAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO, COMO COADYUVANTE.**

4.3.- Iniciativa de Acuerdo, que presenta el Regidor Daniel Osorno Calvillo, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la actualización del portal de internet del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE FAMILIA, NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTES.**

4.4.- Iniciativa de Acuerdo, que presenta la Regidora María Elena Rivera Estrada, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno para la realización del estudio, elaboración, análisis y ejecución del proyecto de obra pública, consistente en la rehabilitación del Boulevard Lomas del Sur, en el tramo que va desde la Avenida "Jesús Michel González", hasta las vías del tren, del fraccionamiento Lomas del Sur. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.**

4.5.- Iniciativa de Acuerdo, que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la que se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, apruebe y autorice el turno para la elaboración del proyecto urbano de infraestructura, consistente en la rehabilitación del parque comunitario, ubicado en la calle Valle de los Bosques y Valle del Otoño Poniente, del fraccionamiento Cuatro Estaciones, de este Municipio. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.**

4.6.- Iniciativa de Acuerdo, que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la que se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, apruebe y autorice el turno para la elaboración del proyecto urbano de infraestructura, consistente en la habilitación de un parque comunitario a ubicarse en la calle Coto Sierra de Cabrera y Circuito Sierra de Cabera Norte, en el fraccionamiento Lomas del Mirador de este Municipio. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.**

4.7.- Iniciativa de Acuerdo, que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la que se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, apruebe y autorice el turno para la elaboración del proyecto urbano de infraestructura, consistente en la rehabilitación de las calles Lago Ness en su cruce con Avenida Morelos y Río Sayula, así como Laguna del Venado, Lago Rapal y Pañuelas perteneciente al fraccionamiento La Arbolada, de este Municipio. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.**

4.8.- Iniciativa de Acuerdo, que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la que se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, apruebe y autorice el turno para la elaboración del proyecto urbano, consistente en la instalación y reparación de luminarias del parque ubicado en Avenida Artes y Coto Arquitectos en el fraccionamiento Los Cántaros de este Municipio. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

4.9.- Iniciativa de Acuerdo, que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la que se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, apruebe y autorice el turno para la elaboración del proyecto urbano de infraestructura, consistente en la instalación de un sistema de desagüe fluvial, en el Coto Barcelona, del fraccionamiento Nueva Galicia, ubicado en la Avenida Nueva Galicia número 1530 de este Municipio. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.**

4.10.- Iniciativa de Acuerdo, que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la que se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, apruebe y autorice el turno para la elaboración del proyecto urbano de infraestructura, consistente en la instalación de un muro de contención, en la carretera al Zapote, perteneciente a Delegación de Zapote del Valle de este Municipio. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.**

4.11.- Iniciativa de Acuerdo, que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la que se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, apruebe y autorice el turno para la elaboración del proyecto

urbano de infraestructura, consistente en la sustitución del drenaje, ubicado en la calle Privada Emiliano Zapata, perteneciente a la Delegación de Zapote del Valle de este Municipio. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.**

4.12.- Iniciativa de Acuerdo, que presentan la Regidora María de Lourdes Barrera Razo y el Regidor Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, mediante la que se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, apruebe y autorice el turno para la elaboración del proyecto urbano de infraestructura, consistente en la rehabilitación de la carretera al Zapote, desde Camino al Pial hasta Camino a Santa Cruz, perteneciente a la Delegación de Zapote del Valle de este Municipio. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.**

ATENTAMENTE:
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 29 de noviembre del año 2024.
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANIA DE LOS ESTADOS".

MTRO. JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA.
Secretario General del Ayuntamiento
de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

JTFP/jlpp/jlvl.